



Cierran admisión a 5 pedagogías por “no alcanzar niveles de excelencia”

La medida se mantendrá durante un año y afecta a Ed. Parvularia, Inglés, Biología y Ciencias Naturales, Ed. Física y Matemáticas. Seremi de Educación se ha reunido con estudiantes para recibir sus demandas.

María José Collado Rojas
 mariajose.collado@estrellafrica.cl

La Universidad de Tarapacá decidió suspender la admisión para cinco pedagogías, lo que se traduce en que nuevos postulantes no podrán optar a su ingreso. La medida se tomó como parte de la “aprobación de la propuesta de flexibilización de las políticas de consolidación de la excelencia por un año”, recomendada por el Consejo Académico.

Se trata de las pedagogías en Educación Física, Educación Parvularia, Inglés, Biología y Ciencias Naturales, y Matemáticas; carreras que poseen tres o menos años de acreditación; o con cuatro años de acreditación, pero con Evaluación Nacional Diagnóstica (END) con evaluación por debajo del promedio obtenido en las universidades de excelencia.

El vicerrector académico de la UTA, Gonzalo Valdéz, mencionó que durante el 2023 la universidad obtuvo un nivel de acreditación de excelencia, siendo la única institución estatal del norte con esta dis-



ASEGURAN QUE SE MANDATÓ LA DISPOSICIÓN DE RECURSOS Y APOYOS DE GESTIÓN PARA ALCANZAR LOS NIVELES DE CALIDAD DESEADOS.

tinción. “Sin embargo, comenzaron a regir nuevos criterios de acreditación que son más desafiantes de cumplir para mantener la excelencia. Con esto en mente, durante el 2023, se socializó en la universidad, en las diferentes instancias definidas para este propósito”.

Explicó que, “con el fin de mantener condiciones de calidad y asegurar la estabilidad institucional

frente a los nuevos criterios de acreditación, la Junta Directiva aprobó la aplicación de las políticas de consolidación de la excelencia, lo que trajo consigo, el cierre temporal de la admisión por un año, para algunas carreras de pedagogía, “que no estaban alcanzando los niveles de excelencia que son requeridos en los nuevos criterios desde la Comisión Nacional de Acreditación”.

Detalló que esta suspensión temporal por un año no significa el cierre de las carreras, sino que permite que éstas junto a los departamentos y las facultades cuenten con tiempo y oportunidad para realizar las mejoras necesarias.

“Hay que señalar que junto con la aprobación de los criterios de consolidación de la excelencia, la Junta Directiva mandató que se dispongan de los re-

ursos necesarios y los apoyos de gestión requeridos, para que todas las carreras de pedagogía puedan alcanzar los niveles de calidad deseados y necesarios institucionalmente para que puedan ponerse al servicio de la región”.

Por otro lado, desde la Seremi de Educación mencionaron que estudiantes de la casa de estudios han solicitado reunirse con el seremi Francisco Valcarce.

“Esta solicitud fue acogida de inmediato por la autoridad para recibir las demandas, las que fueron informadas a nivel central”.

Agregaron que se programaron distintas mesas de trabajo con decanos y vicerrectoría de la universidad, el Ministerio de Educación y el Servicio Local de Educación Pública “para transparentar y ver cómo reabrir lo antes posible la admisión de las carreras en cuestión”.

PRESIONADOS E INSEGUROS

Noemí Gómez, presidenta del Centro de Estudiantes de Educación Física mencionó que la medida tiene a los estudiantes de estas carreras “presionados e inseguros”, ya que existe incertidumbre respecto a lo que pueda suceder a futuro.

“En noviembre se da la Evaluación Nacional Diagnóstica, y no sabemos cómo nos irá. Si nos va mal seguirán cerradas las admisiones y eso nos genera incertidumbre. No hemos tenido una preparación óptima para resultados de excelencia, así que no sabemos qué resulte de esto”, dijo.